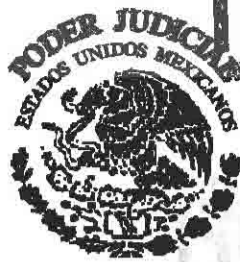


RECIBIDO
13 de Dic 2017
RECIBIDO



Consejo de la Judicatura del Estado

ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 159/2017

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali B. C.**, durante los días 27 y 28 de Noviembre de 2017 misma que consta de **42 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **49** promociones pendientes de acordar siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		13/11/2017	16078	TERCERA	
2		21/11/2017	16407	TERCERA	
3		21/11/2017	16425	SEGUNDA	
4		22/11/2017	16503	PRIMERA	
5		22/11/2017	16524	TERCERA	
6		22/11/2017	16532	SEGUNDA	
7		22/11/2017	16539	SEGUNDA	
8		22/11/2017	16544	SEGUNDA	
9		22/11/2017	16550	SEGUNDA	
10		22/11/2017	16552	SEGUNDA	

11		22/11/2017	16553	SEGUNDA	
12		22/11/2017	16556	SEGUNDA	
13		22/11/2017	16558	SEGUNDA	
14		22/11/2017	16563	TERCERA	
15		22/11/2017	16567	SEGUNDA	
16		22/11/2017	16569	PRIMERA	
17		22/11/2017	16570	SEGUNDA	
18		22/11/2017	16578	TERCERA	
19		23/11/2017	16587	PRIMERA	
20		23/11/2017	16588	PRIMERA	
21		23/11/2017	16594	PRIMERA	
22		23/11/2017	16595	TERCERA	
23		23/11/2017	16597	PRIMERA	
24		23/11/2017	16598	TERCERA	
25		23/11/2017	16600	TERCERA	
26		23/11/2017	16609	SEGUNDA	
27		23/11/2017	16615	TERCERA	
28		23/11/2017	16622	SEGUNDA	
29		23/11/2017	16625	PRIMERA	
30		23/11/2017	16642	PRIMERA	
31		23/11/2017	16645	PRIMERA	
32		23/11/2017	16650	PRIMERA	
33		23/11/2017	16657	PRIMERA	
34		23/11/2017	16667	PRIMERA	
35		23/11/2017	16672	SEGUNDA	
36		23/11/2017	16685	PRIMERA	
37		23/11/2017	16696	TERCERA	
38		23/11/2017	16700	TERCERA	
39		23/11/2017	16707	TERCERA	
40		24/11/2017	16709	SEGUNDA	
41		24/11/2017	16710	PRIMERA	
42		24/11/2017	16723	SEGUNDA	
43		24/11/2017	16736	SEGUNDA	
44		24/11/2017	16741	PRIMERA	
45		24/11/2017	16742	SEGUNDA	
46		24/11/2017	16744	SEGUNDA	
47		24/11/2017	16749	PRIMERA	
48		24/11/2017	16751	SEGUNDA	
49		24/11/2017	16756	PRIMERA	

Cuarto: De la revisión de las **31** promociones pendientes de acordar de la visita del 15 y 16 de Mayo del 2017, todas fueron acordadas dentro del término, siendo las siguientes:

**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO EN VISITA DEL 15 Y 16 DE
MAYO DE 2017**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	FECHA CARGA SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	Dentro de término
1		10/05/2017	6454	SEGUNDA	10/05/2017	15/05/2017	SI
2		10/05/2017	6455	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
3		10/05/2017	6474	SEGUNDA	11/05/2017	16/05/2017	SI
4		10/05/2017	6495	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
5		10/05/2017	6496	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
6		10/05/2017	6499	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
7		10/05/2017	6500	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
8		11/05/2017	6520	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI

9		11/05/2017	6546	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2014	SI
10		11/05/2017	6547	PRIMERA	12/05/2017	16/05/2017	SI
11		11/05/2017	6549	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
12		11/05/2017	6560	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
13		11/05/2017	6561	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
14		11/05/2017	6573	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
15		11/05/2017	6581	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
16		11/05/2017	6583	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
17		11/05/2017	6584	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
18		11/05/2017	6585	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
19		12/05/2017	6591	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
20		12/05/2017	6593	SEGUNDA	12/05/2017	15/05/2017	SI
21		12/05/2017	6595	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
22		12/05/2017	6600	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
23		12/05/2017	6604	PRIMERA	12/05/2017	16/05/2017	SI
24		12/05/2017	6611	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
25		12/05/2017	6612	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
26		12/05/2017	6645	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
27		12/05/2017	6646	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI
28		12/05/2017	6649	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
29		12/05/2017	6658	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
30		12/05/2017	6659	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	SI
31		12/05/2017	6660	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	SI

Quinto: De la revisión de 5 promociones al azar, todas fueron acordadas dentro del término, siendo las siguientes: **7730, 7945, 14861, 15335 y 11886** relativo a los expedientes [REDACTED]

Sexto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no reporta sentencias citadas pendientes de dictar.

Séptimo: Durante el periodo comprendido del 12 de Mayo del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 24 de Noviembre del 2017, se citaron **439** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **358** sentencias definitivas, **80** sentencias interlocutorias y 01 definitiva ordena normar procedimiento.

Octavo: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **BERTHA ALICIA RUÍZ PARRA**, tenía **06** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TÉRMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	[REDACTED]	23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA CITAS DIF		
2.	[REDACTED]	23 NOVIEMBRE 2017	REQUERIMIENTO A PARTE DEMANDADA		
3.	[REDACTED]	23 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR RECONVENCIÓN Y REQUERIMIENTO PARTES		
4.	[REDACTED]	24 NOVIEMBRE 2017	ENTREGAR OFICIO		
5.	[REDACTED]	24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES A AUDIENCIA		
6.	[REDACTED]	24 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR PARTES SENTENCIA		

De la Licenciada **ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA**, tenía **11** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		22 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR SENTENCIA A PARTES		
2.		22 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
3.		22 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
4.		23 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
5.		23 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
6.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES A AUDIENCIA		
7.		24 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR SENTENCIA A PARTES		
8.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR BENEFICIARIA		
9.		24 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
10.		24 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
11.		24 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		

Del Licenciado **RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ**, tenía **12** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		23 NOVIEMBRE 2017	REQUERIR PARTE PARA ESTUDIOS		
2.		23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES Y MP PARA ENTREVISTA MENOR		
3.		23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
4.		23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
5.		23 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAR DEMANDADO		
6.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
7.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
8.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
9.		24 NOVIEMBRE 2017	REQUERIMIENTO PARTE ACTORA		
10.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
11.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
12.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		

Noveno: Se revisaron al azar 31 expedientes, 5 de promociones, 5 de sentencias y a cargo de las Secretarías 15 y 6 de Actuarías del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Décimo: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Onceavo: De la revisión practicada se desprende que la queja administrativa con número 96/2016 en contra de la Juez fue resuelta en fecha 08 de junio de 2017, declarándose improcedente la misma.

Doceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia durante los dos días de la visita.

Treceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del C. Juez y de su personal para la realización de la visita.

Catorceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Mexicali, Baja California a 30 de Noviembre de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado,***


Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes veintisiete de Noviembre de dos mil diecisiete, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la Licenciada **CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCION: Los días 27 y 28 de Noviembre del 2017.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 13 de Octubre del 2016.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,137 del día 20 de Octubre del 2016.

PERIODO DE VISITA: 12 de Mayo del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 24 de Noviembre del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público

referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

**LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA. Presente.
Secretaria Proyectista.**

**LIC. ARACELI DE ANDA FLORES. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos.**

**LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO. Presente.
Segundo Secretaria de Acuerdos**

**LIC. AURORA RAZO ESPINOZA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

**LIC. ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria.**

LIC. RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ. Presente.



Adscrito a la Segunda Secretaría.

LIC. BERTHA ALICIA RUIZ PARRA. Presente.

Adscrita a la Tercera Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 2.- VERONICA ABRIL OLIVAS. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 3.- MARICELA CERVANTES MARQUEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.
- 4.- EDITH MARCELA GÓMEZLLANOS REYNOSO. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- MARIA ISABEL FÉLIX RAMIREZ. Presente.
Adscrita a Tercera Secretaria.
- 6.- JOHANA GUADALUPE YAÑEZ SILVA. Presente.
Adscrita a la Proyección.
- 7.- IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 8.- YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 9.- GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 10.- MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 11.- MARICELA ULLOA RAMÍREZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 12.- FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ. Presente.
Adscrita a Secretarias.

COMISARIO:

- 13.- OMAR GONZALO HERNÁNDEZ SALAZAR. Presente.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control



JUZGADO TERCERA
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

la cantidad de 24 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

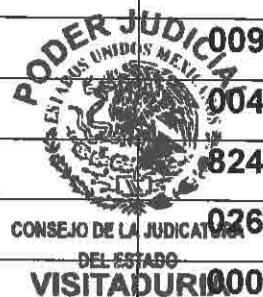
DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	987
Sentencias Definitivas dictadas	358
Sentencias Interlocutorias dictadas	080
Se terminaron por convenio elevado a la categoría de Sentencia Ejecutoriada	067
Se terminaron por otras causas (caducidad, desistimiento acción, instancia, información testimonial, no admitidos)	094
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	002
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	002
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	004
Recurso de Queja	002
Conflicto competencial	002
Excepción de Incompetencia por declinatoria	002
Amparos interpuestos	09
Audiencias Programadas	1,489
Audiencias Celebradas	1,032
Audiencias Diferidas	433
Audiencias Canceladas	024
Acuerdos dictados	9,893
Promociones Recibidas	10,098
Oficios Girados	2,568
Exhortos Recibidos	186
Exhortos Girados	156
Rogatorias Giradas	025
Rogatorias Recibidas	000
Excusas Recibidas	003
Excusas Remitidas	008
Incompetencias Recibidas por Razón del Territorio	000
Incompetencias Recibidas por Declinatoria	000
Incompetencias Remitidas por Razón del Territorio	000
Incompetencias remitidas por razón de la Materia	01
Remitidos por excepción litispendencia	000
Recibidos por excepción litispendencia	001



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

Reingresos (Incidentes)	074
Juicios Remitidos a otros Juzgados	009
Juicios Recibidos de otros Juzgados	004
Recibos de Ingreso	824
Valores (cheques)	026
Cédulas Profesionales	000
Auxiliares de la Administración de Justicia (Tutores y Curadores)	030



RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Tercero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	15 y 16 de Mayo del 2017
NUMERO DE INICIOS	987
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	24 DE NOVIEMBRE DE 2017
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
PARTE ACTORA	SE OMITE
PARTE DEMANDADA	SE OMITE
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SI, PRIMERA SECRETARIA EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)

LIBRO DE PROMOCIONES Y OFICIOS RECIBIDOS

PROMOCIONES RECIBIDAS	10,098
PROMOCIONES CANCELADAS	042
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	049
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	16765
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
PARTE ACTORA	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2017
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	EXHIBEN ACUSES DE RECIBO DE OFICIOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI, SEGUNDA SECRETARIA EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017. (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)

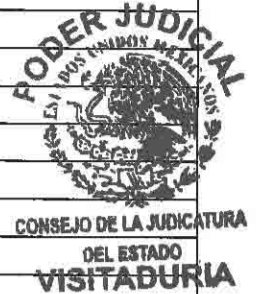
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	██████████	13/11/2017	16078	TERCERA	
2	██████████	21/11/2017	16407	TERCERA	
3	██████████	21/11/2017	16425	SEGUNDA	
4	██████████	22/11/2017	16503	PRIMERA	
5	██████████	22/11/2017	16524	TERCERA	
6	██████████	22/11/2017	16532	SEGUNDA	
7	██████████	22/11/2017	16539	SEGUNDA	
8	██████████	22/11/2017	16544	SEGUNDA	
9	██████████	22/11/2017	16550	SEGUNDA	
10	██████████	22/11/2017	16552	SEGUNDA	
11	██████████	22/11/2017	16553	SEGUNDA	
12	██████████	22/11/2017	16556	SEGUNDA	
13	██████████	22/11/2017	16558	SEGUNDA	
14	██████████	22/11/2017	16563	TERCERA	
15	██████████	22/11/2017	16567	SEGUNDA	
16	██████████	22/11/2017	16569	PRIMERA	
17	██████████	22/11/2017	16570	SEGUNDA	
18	██████████	22/11/2017	16578	TERCERA	



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

19	23/11/2017	16587	PRIMERA	
20	23/11/2017	16588	PRIMERA	
21	23/11/2017	16594	PRIMERA	
22	23/11/2017	16595	TERCERA	
23	23/11/2017	16597	PRIMERA	
24	23/11/2017	16598	TERCERA	
25	23/11/2017	16600	TERCERA	
26	23/11/2017	16609	SEGUNDA	
27	23/11/2017	16615	TERCERA	
28	23/11/2017	16622	SEGUNDA	
29	23/11/2017	16625	PRIMERA	
30	23/11/2017	16642	PRIMERA	
31	23/11/2017	16645	PRIMERA	
32	23/11/2017	16650	PRIMERA	
33	23/11/2017	16657	PRIMERA	
34	23/11/2017	16667	PRIMERA	
35	23/11/2017	16672	SEGUNDA	
36	23/11/2017	16685	PRIMERA	
37	23/11/2017	16696	TERCERA	
38	23/11/2017	16700	TERCERA	
39	23/11/2017	16707	TERCERA	
40	24/11/2017	16709	SEGUNDA	
41	24/11/2017	16710	PRIMERA	
42	24/11/2017	16723	SEGUNDA	
43	24/11/2017	16736	SEGUNDA	
44	24/11/2017	16741	PRIMERA	
45	24/11/2017	16742	SEGUNDA	
46	24/11/2017	16744	SEGUNDA	
47	24/11/2017	16749	PRIMERA	
48	24/11/2017	16751	SEGUNDA	
49	24/11/2017	16756	PRIMERA	



**PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO EN VISITA DEL 15 Y 16 DE
MAYO DE 2017**

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	FECHA CARGA SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # BOLETIN JUDICIAL
1		10/05/2017	6454	SEGUNDA	10/05/2017	15/05/2017	19/05/2017 13262
2		10/05/2017	6455	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	22/05/2017 13263
3		10/05/2017	6474	SEGUNDA	11/05/2017	16/05/2017	19/05/2017 13262
4		10/05/2017	6495	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
5		10/05/2017	6496	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
6		10/05/2017	6499	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017
7		10/05/2017	6500	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017
8		11/05/2017	6520	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	23/05/2017 13264
9		11/05/2017	6546	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2014	19/05/2017 13262
10		11/05/2017	6547	PRIMERA	12/05/2017	16/05/2017	18/05/2017 13261
11		11/05/2017	6549	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262

12		11/05/2017	6560	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
13		11/05/2017	6561	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
14		11/05/2017	6573	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
15		11/05/2017	6581	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
16		11/05/2017	6583	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	22/05/2017 13263
17		11/05/2017	6584	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
18		11/05/2017	6585	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	22/05/2017 13263
19		12/05/2017	6591	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
20		12/05/2017	6593	SEGUNDA	12/05/2017	15/05/2017	19/05/2017 13262
21		12/05/2017	6595	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
22		12/05/2017	6600	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	22/05/2017 13263
23		12/05/2017	6604	PRIMERA	12/05/2017	16/05/2017	18/05/2017 13261
24		12/05/2017	6611	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
25		12/05/2017	6612	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
26		12/05/2017	6645	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
27		12/05/2017	6646	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
28		12/05/2017	6649	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
29		12/05/2017	6658	TERCERA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262
30		12/05/2017	6659	PRIMERA	12/05/2017	17/05/2017	22/05/2017 13263
31		12/05/2017	6660	SEGUNDA	12/05/2017	17/05/2017	19/05/2017 13262

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

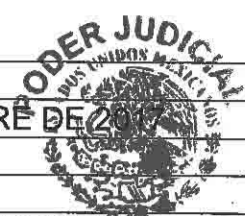
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7730
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE MAYO DE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	SOLICITA SE DECLARE REBELDE DEMANDADO POR NO CONTESTAR LA DEMANDA
FECHA DE TURNADO A SECRETARIA	31 DE MAYO DE 2017
FECHA DE ACUERDO	05 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE PUBLICACIÓN	07 DE JUNIO DE 2017
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13275

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	7945
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 DE JUNIO DE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	DEMANDA DE DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE TURNADO A SECRETARIA	05 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE ACUERDO	07 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE PUBLICACIÓN	09 DE JUNIO DE 2017



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13277
----------------------------	-------



NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	14861
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	EXHIBEN REGIBO DE INGRESO POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA VISITADURIA
FECHA TURNADO A SECRETARIA	20 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE ACUERDO	23 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE PUBLICACIÓN	25 DE OCTUBRE DE 2017
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13358

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	15335
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	SE DECLARE QUE LA SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA
FECHA TURNADO A SECRETARIA	31 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE ACUERDO	31 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE PUBLICACIÓN	03 DE NOVIEMBRE DE 2017
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13363

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	11886
FECHA DE PRESENTACIÓN	29 DE AGOSTO DE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	PROPORCIONA NUEVO DOMICILIO PARA SER EMPLAZADO DEMANDADO
FECHA TURNADO A SECRETARIA	30 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE ACUERDO	30 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE PUBLICACIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13322

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,568
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUICIO	INCIDENTE DE MODIFICACION DE CONVENIO
PARTE ACTORA	SE OMITE
PARTE DEMANDADA	SE OMITE
ASUNTO A TRATAR	SE SOLICITA REMITA COPIA CERTIFICADA
REMITIDO A	TITULAR DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL

	CJP
FECHA DE REMISIÓN	24 NOVIEMBRE 2017

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	08
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	02
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	02
CONTRA AUTOS	04
CONFLICTOS COMPETENCIALES	02
INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	02
RECURSO QUEJA	02
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO SIN CAUSA
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI, SE REMITIERON LOS AUTOS ORIGINALES CON OFICIO 4064/2017 EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA LA SUBSTANCIACION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

**RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISÓ
(Y DE PERIODOS ANTERIORES):**



	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA 01
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
SE ORDENA REPONER PROCEDIMIENTO	01
SE DECLARO INFUNDADO RECURSO QUEJA	00
SE DECLARA INFUNDADA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	00
SE DECLARA FUNDADA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	01
RECURSO QUEJA PENDIENTE RESOLVER	02
EXCEPCIONES DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PENDIENTES POR RESOLVER	02
CONFLICTO COMPETENCIAL PENDIENTE RESOLVER	02
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR AL T.S.J.	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	08

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

RELACIÓN DE APELACIONES

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T.S.J.
1	<p>3 Cuadernillos Tomo I 139 fojas Tomo II 28 fojas Tomo III 63 fojas</p>	INTERLOCUTORIA	<p>31/10/2016 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que el expediente fue turnado al centro de copiado por parte interesada.</p>	<p>14/11/2016 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la parte contraria para señalar constancias, quien no lo hizo, impulsándose el trámite en auto de fecha 17 de abril de 2017, ordenándose la remisión al Tribunal de testimonio de apelación, posteriormente se publicó en fecha 17 de mayo del actual diversa promoción exhibida por la activa procesal, finalmente se turnó al centro de copiado para su posterior integración.</p>	23/05/2017
2	<p>66 Fojas</p>	AUTO	25/05/2017	<p>30/05/2017 Durante el periodo de admisión y remisión se observa que se turnó al centro de copiado para la formación del cuaderno de antecedentes y trámite correspondiente al recurso</p>	14/07/2017
3	<p>272 Fojas</p>	AUTO	<p>15/05/2017 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que se</p>	<p>09/06/2017 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista</p>	13/09/2017



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.



			reservó admisión en virtud de no exhibir copias completas de traslado, el 02 de junio del actual se cumplimentó prevención.	por tres días a la parte contraria para señalar constancias, quien no lo hizo, impulsándose el trámite en auto de fecha 28 de agosto de 2017, ordenándose la remisión al Tribunal de testimonio de apelación, para lo cual se turnó al centro de copiado para su posterior integración.	
4	209 Fojas	AUTO	08/08/2017	15/08/2017 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la parte contraria para señalar constancias, impulsándose el 01 de septiembre del actual, recayendo proveído 06 de septiembre del año en cita, mismo que surtió efectos el 12 del mes y año en mención, ordenándose la remisión al Tribunal de testimonio de apelación, para lo cual se turnó al centro de copiado para su posterior integración.	02/10/2017
5	308 Fojas	DEFINITIVA	26/06/2017 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que por auto de fecha 03 de julio de 2017 se reservó	23/08/2017 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la contraparte para señalar	29/09/2017

			admisión en virtud de no señalar constancias y de no exhibir copias completas, posteriormente con promoción con número de registro local 10838 se da cumplimiento para su admisión.	constancias, impulsándose el 12 de septiembre y turnándose al centro de copiado para el trámite correspondiente e integrar el cuaderno de antecedentes.	
6		AUTO	02/10/2017	04/10/2017	10/10/2017
7	2 Cuadernillos Tomo I 251 fojas Tomo II 40 fojas	INTERLOCUTORIA	18/05/2017 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que por auto de fecha 29 de mayo de 2017 se reservó admisión en virtud de no señalar constancias, posteriormente con promoción de fecha 12 de junio del año en curso se da cumplimiento para su admisión.	15/06/2017 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la contraparte para señalar constancias, impulsándose el 04 de septiembre, recayendo auto el día 08 de septiembre del citado año, ordenándose la remisión al Tribunal de testimonio de apelación para lo cual se turnó al centro de copiado para su posterior integración.	12/10/2017
8	118 Fojas	DEFINITIVA	09/10/2017 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que se reservó admisión en virtud de no exhibir copias completas de traslado, el 17 de octubre de 2017 se cumplimentó prevención y se turnó para su admisión.	26/10/2017 Durante el periodo de admisión y remisión se observa que se turnó al centro de copiado para la formación del cuaderno de antecedentes y trámite correspondiente al recurso.	10/11/2017



LIBRO DE AMPAROS

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

AMPAROS INTERPUESTOS	09
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	02
EN TRAMITE	06
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	JUZGADO CUARTO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	611/2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN	26 OCTUBRE DE 2017
QUEJOSO	SE OMITE
ACTO RECLAMADO	EN CONTRA AUTO DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2017
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE

CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS
(SIN MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO DE VISITA)

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	025
ÚLTIMA REGISTRADA	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	INCIDENTE MODIFICACION CONVENIO
ACTOR	SE OMITE
EN CONTRA DE	SE OMITE
DIRIGIDO AL:	CONSUL DE MÉXICO EN SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	156
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	026
SIN DILIGENCIAR	014
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
NO HAN SIDO DEVUELTOS	050
NO HAN SIDO ENTREGADO INTERESADO	064
ÚLTIMO REGISTRADO	24 NOVIEMBRE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
ACTORA	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
DIRIGIDO A:	C. JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO DE CIUDAD TEQUISQUIAPAN, QUERETARO.
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO Y GIRAR OFICIO DESCUENTO PENSION ALIMENTICIA.

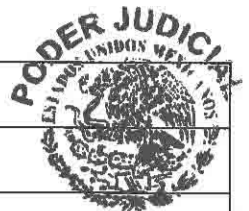
LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	186
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	109
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	09
SIN DILIGENCIAR	41
EN TRÁMITE O PENDIENTES	20
REMITIDOS A OTROS JUZGADOS POR INCOMPETENCIA POR RAZON DEL TERRITORIO	07
ÚLTIMO REGISTRADO	24 NOVIEMBRE 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO
PROMOVIDO POR	SE OMITE
EN CONTRA DE	SE OMITE
PROVENIENTE DE	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE DURANGO
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO A OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL PARA LEVANTAR ACTA DE DIVORCIO



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	15 Y 16 DE MAYO DE 2017
CANTIDAD DE INCIDENTES	074
ULTIMO EXP. REGISTRADO	██████████
FECHA	24 NOVIEMBRE 2017
INCIDENTE	INCIDENTE CANCELACION PENSION PROVISIONAL
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
SE TURNÓ A LA SECRETARIA	23 NOVIEMBRE DE 2017
ACORDÓ EN TIEMPO	SI, EN FECHA 24 NOVIEMBRE DE 2017

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS	09
NUM. DEL ULTIMO EXPEDIENTE	██████████
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO SIN CAUSA
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
REMITIDO A:	JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL
MOTIVO	EXCUSA HECHA VALER POR LA SUSCRITA JUEZ

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS RECIBIDOS	04
ÚLTIMO REGISTRADO	08 NOVIEMBRE DE 2017
NUM. DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	██████████
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
REMITIDO POR	JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL
MOTIVO	POR EXCEPCION DE LITISPENDENCIA PROCEDENTE

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	824
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	██████████
DE FECHA	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
EXHIBIDO POR	SE OMITE
A FAVOR DE	SE OMITE
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	PENDIENTE DE ENTREGAR A SU BENEFICIARIA

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

CHEQUES RECIBIDOS	026
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	██████████
RELATIVO AL CHEQUE NUMERO	██████████
DE FECHA	16 DE NOVIEMBRE DE 2017
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
EXHIBIDO POR:	██
A FAVOR DE	SE OMITE
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que las CC. ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA y VERONICA ABRIL OLIVAS, son las encargadas y responsables del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Tercero de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

**CÉDULAS PROFESIONALES
(SISTEMA ELECTRONICO)**



LIBRO DE AUXILIARES PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

CANTIDAD DE TUTORES Y CURADORES	
EXPEDIENTE NUMERO	[REDACTED]
DE FECHA	24 NOVIEMBRE 2017
RELATIVO AL JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARACION INCAPACIDAD
PROMOVENTE	SE OMITE
NOMBRE CURADOR	SE OMITE



LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	439
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	359
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	080
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	358
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	080
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO DEFINITIVA	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO INTERLOCUTORIA	000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	20 DE MAYO DE 2016
FOJAS	62
ACTOR	-----
DEMANDADO	-----
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	02 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE SENTENCIA	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil promovida por ----, en contra de-----, por los razonamientos expuestos en el considerando cuarto de esta resolución; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a ----- y -----, celebrado ante el Oficial 01 del Registro Civil de esta Ciudad, el dieciséis de enero de dos mil quince, inscrito bajo acta número █████ de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>QUINTO.- No ha lugar respecto a la solicitud realizada en el número dos de su escrito de demanda, por los argumentos vertidos en el considerando quinto de esta sentencia.</p> <p>SEXTO.- No ha lugar a condenar a -----, al pago de gastos y costas, por lo expuesto en el considerando sexto del presente fallo.</p> <p>SEPTIMO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil.</p> <p>OCTAVO.- Notifíquese personalmente.</p>
FECHA Y NUMERO DE BOLETIN JUDICIAL DE SU PUBLICACION	15 NOVIEMBRE 2017, 13371



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	11 DE MAYO DE 2017
FOJAS	29
ACTOR	----- CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA
DEMANDADO	-----
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE SENTENCIA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora -----, acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada, y la demandada -----, se allanó a la demanda interpuesta en su contra; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre ----- y -----, ante el Oficial 03 del Registro Civil de Vizcaíno, Municipio de Mulege, Baja California Sur, en fecha seis de agosto de mil novecientos noventa, inscrito bajo acta número [REDACTED] de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>CUARTO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil.</p> <p>SEXTO.- Notifíquese personalmente.</p>
FECHA Y NUMERO DE BOLETIN JUDICIAL DE SU PUBLICACION	28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, 13340

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FOJAS	101
ACTOR	-----
DEMANDADO	-----
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	17 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE SENTENCIA	28 DE AGOSTO DE 2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora -----, acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado -----, no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a ----- y -----, celebrado ante C. Oficial 1 del Registro Civil de esta Ciudad, el veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y nueve, inscrito bajo acta ██████████ foja ██████████ de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>QUINTO.- No ha lugar a condenar a -----, al pago de gastos y costas, por lo expuesto en el considerando quinto de esta resolución.</p> <p>SEXTO.- Publíquense los puntos resolutivos de la presente sentencia, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en uno de los periódicos de mayor circulación en la localidad</p> <p>SÉPTIMO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.</p> <p>OCTAVO.- Notifíquese personalmente.</p>
FECHA Y NUMERO DE BOLETIN JUDICIAL DE SU PUBLICACION	30 DE AGOSTO DE 2017, 13320



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B. C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	07 DE JULIO DE 2016
FOJAS	63
ACTOR	-----
DEMANDADO	-----
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA VISITADURIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE SENTENCIA	29 DE JUNIO DE 2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora -----, acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado -----, no contestó la demanda, en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se condena al señor -----, a la Pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre su menor hija -----, quien quedará bajo la patria potestad y custodia de su madre señora -----, por las razones expuestas en el considerando cuarto de esta resolución.</p> <p>TERCERO.- Se condena al señor -----, al pago de una pensión alimenticia definitiva, la cual deberá cuantificarse en la sección de ejecución de sentencia, por los motivos expresados en el considerando quinto de esta sentencia.</p> <p>CUARTO.- No ha lugar a condenar al señor -----, al pago de gastos y costas, por lo expuesto en el considerando sexto del presente fallo.</p> <p>QUINTO.- Notifíquese personalmente.</p>
FECHA Y NUMERO DE BOLETIN JUDICIAL DE SU PUBLICACION	03 DE JULIO DE 2017, 13293

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	20 DE ABRIL DE 2016
FOJAS	80
ACTOR	-----
DEMANDADO	-----
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	19 DE MAYO DE 2017
FECHA DE SENTENCIA	30 DE MAYO DE 2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- La parte actora ----, acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y el demandado ----, no desvirtuó la procedencia de la acción ejercitada; en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se condena al señor --- --, a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijas de nombres ----, quienes quedarán bajo la patria potestad y custodia de su madre señora ----, por las razones expuestas en el considerando cuarto de esta resolución.</p> <p>TERCERO.- No ha lugar a condenar a ---- al pago de costas, por los razonamientos expuestos en el considerando quinto de la presente sentencia.</p> <p>CUARTO.- Notifíquese personalmente.</p>
FECHA Y NUMERO DE BOLETIN JUDICIAL DE SU PUBLICACION	01 DE JUNIO DE 2017, 13271

Observaciones para considerar que se da debido cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.

B) Se indica el lugar y fecha de dictado.

C) Nombres de las partes contendientes.

D) El número del expediente y el tipo de juicio.

E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.

F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario

G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada en su mayoría, dos días después de enviada la lista al Boletín)



Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, hace constar que siendo las quince horas del día 27 de Noviembre del 2017, de común acuerdo con la C. Juez Tercero de lo Familiar **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 28 de Noviembre de 2017.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes 28 de Noviembre del 2017, el Suscrito Visitador, **LICENCIADO ALVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo de la **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, Juez Tercero Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria para Efectos de Ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA. Presente.
Secretaria Proyectista.

LIC. ARACELI DE ANDA FLORES. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO. Presente.
Segundo Secretaria de Acuerdos

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. ADALIA CASTAÑEDA JAVALERA. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria.

LIC. RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaría.

LIC. BERTHA ALICIA RUIZ PARRA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ROSA ISELA NÚÑEZ PINEDA. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- VERONICA ABRIL OLIVAS. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- MARICELA CERVANTES MARQUEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- EDITH MARCELA GÓMEZLLANOS REYNOSO. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- MARIA ISABEL FÉLIX RAMIREZ. Presente.
Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- JOHANA GUADALUPE YAÑEZ SILVA. Presente.
Adscrita a la Proyección.

7.- IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS. Presente.
Adscrito a Oficialía de Partes.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

10.- MARIA GABRIELA MARÍNEZ BASTIDAS. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- MARICELA ULLOA RAMÍREZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.

12.- FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ. Presente.
Adscrita a Secretarías.



COMISARIO:

13.- OMAR GONZALO HERNÁNDEZ SALAZAR. Presente.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMER SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Primer Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **ARACELI DE ANDA FLORES**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	533
AUDIENCIAS CELEBRADAS	374
AUDIENCIAS DIFERIDAS	145
AUDIENCIAS CANCELADAS	014
ACUERDOS DICTADOS	3,230

Las **145** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

DIVORCIOS VOLUNTARIOS (NO COMPARECEN LOS CÓNYUGES, CITADOS)	22
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE, NO SE DILIGENCIÓ OFICIO PARA DESIGNACIÓN MÉDICO ALIENISTAS)	21
AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN JUICIOS ORDINARIOS (NO COMPARECEN PARTES MATERIALES ESTANDO CITADAS)	09

<p>AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS SUMARIOS Y ORDINARIOS: FUERON 93 Y SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NO COMPARECE PARTE INTERESADA, ESTANDO CITADAS 41 NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO, IMPRECISO, DESHABITADO O CERRADO 30 NO OBRA EN AUTOS CONTESTACIÓN DEL EXHORTO, OFICIOS DE LOCALIZACIÓN, CARTA ROGATORIA 08 NO VIVE DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA 04 NO COMPARECE PARTE A CONCERTAR CITA CON ACTUARIO 03 EXHIBIERON CONVENIO 03 NO INTEGRADA LA LITIS 03 OTROS 01</p>	<p>93</p>
---	------------------

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, hasta el día **09 DE ABRIL DE 2017**, relativa al Expediente número [REDACTED] Juicio **SUMARIO CIVIL CUSTODIA**, Audiencia de **CONCILIACIÓN Y PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	09
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	SE OMITE
FECHA INICIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ADMITE Y SEÑALA FECHA PARA JUNTA DE AVENIMIENTO PARA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2018



JUZGAO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	20
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION TESTIMONIAL
PROMOVENTE	SE OMITE
FECHA INICIO	15 DE MARZO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA EL 04 DE ENERO DE 2018 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO TESTIMONIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	28
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA INICIO	17 DE MAYO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INCOMPARECENCIA PARTES A AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA EN VIRTUD DE HABER EXHIBIDO CONVENIO PARA DAR POR CONCLUIDO EL JUICIO, PENDIENTE DE RATIFICAR.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	10
JUICIO	DILIGENCIAS PRELIMINARES CONSIGNACION
DEPOSITANTE	SE OMITE
BENEFICIARIA	SE OMITE
FECHA INICIO	16 DE MAYO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29 DE MAYO DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	NOTIFICAR CONSIGNACION

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	59
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	SE OMITE
FECHA INICIO	29 DE JUNIO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13 DE SEPTIEMBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE JUNTA DE AVENIMIENTO

SEGUNDA SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA ALEJANDRINA OÑATE GERARDO, quienes durante el lapso que comprende la revisión programaron las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	540
AUDIENCIAS CELEBRADAS	384
AUDIENCIAS DIFERIDAS	151
AUDIENCIAS CANCELADAS	05
ACUERDOS DICTADOS	3,507

Ahora bien, las **151** audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES INTERESADAS, NO OBSTANTE DE ESTAR CITADAS LEGALMENTE EN: JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, JURISDICCIONES VOLUNTARIAS.	67
NO PUBLICARON EDICTOS O NO SE HA RECIBIDO EXHORTO	09
NO FUE POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO POR: DOMICILIO CERRADO, NO SE LOCALIZÓ, NO VIVE O TRABAJA EN EL LUGAR, SE ORDENÓ EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA Y NO COMPARECIÓ.	51
DIVORCIOS VOLUNTARIOS, INCOMPARECENCIA CITADOS LEGALMENTE.	19
NO INTEGRADA LA LITIS, NO HA TRANSCURRIDO EL TÉRMINO LEGAL.	02
NO DESIGNADOS MEDICOS ALIENISTAS	01
NO SE PUBLICARON EDICTOS	01
POR ENCONTRARSE SUSPENDIDO PROCEDIMIENTO	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, hasta el día **20 DE MARZO DE 2018**, relativa al Expediente número [REDACTED], relativo al juicio **SUMARIO CIVIL ALIMENTOS**, Audiencia de **CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA**.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	36
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA INICIO	19 DE ENERO DE 2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA ABOGADA PATRONO DE LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	17
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA INICIO	30 DE AGOSTO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA RATIFICACION DE ALLANAMIENTO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	15
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	SE OMITE
FECHA INICIO	15 DE AGOSTO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE JUNTA DE AVENIMIENTO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	60
JUICIO	ADOPCION
PROMOVENTES	SE OMITE
FECHA INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RATIFICACION DE CONSENTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE ADOPCION POR PARTE DE LA SUBPROCURADORA DIF

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	94
JUICIO	ADOPCION
PROMOVENTE	SE OMITE
FECHA INICIO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27 DE NOVIEMBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DESAHOGA INFORMACION TESTIMONIAL

TERCERA SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA AURORA RAZO ESPINOZA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	416
AUDIENCIAS CELEBRADAS	274
AUDIENCIAS DIFERIDAS	137
AUDIENCIAS CANCELADAS	005
ACUERDOS DICTADOS	3,156

Ahora bien, las 137 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES INTERESADAS, NO OBSTANTE DE ESTAR CITADAS LEGALMENTE EN: JUICIOS SUMARIOS, ORDINARIOS, JURISDICCIONES VOLUNTARIAS.	78
NO PUBLICARON EDICTOS O NO SE HA RECIBIDO EXHORTO.	11
NO FUE POSIBLE EMPLAZAR AL DEMANDADO POR: DOMICILIO CERRADO, NO SE LOCALIZÓ, NO VIVE O TRABAJA EN EL LUGAR, SE ORDENÓ EN COMPAÑÍA DE LA ACTORA Y NO COMPARECIÓ.	28
DIVORCIOS VOLUNTARIOS, INCOMPARECENCIA CITADOS LEGALMENTE.	20

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, hasta el día **23 DE MARZO DE 2017**, relativa al Expediente número [REDACTED] juicio **ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO**, audiencia de **PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.**



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	64
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA ESTADO DE INTERDICCION
PROMOVENTE	SE OMITE
FECHA INICIO	20 DE JUNIO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA EL 30 DE ENERO DE 2018 PARA SEGUNDO RECONOCIMIENTO MEDICO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	18
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	16 DE MARZO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10 DE AGOSTO DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL ABOGADO PATRONO DEL ACTIVO PROCESAL OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	30
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA INICIO	23 DE ENERO DE 2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE EXHIBIENDO EXHORTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO RELATIVO A DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROVENIENTE DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	28
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA INICIO	24 DE MARZO DE 2017
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE AUDIENCIA DE CONCILIACION

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	82
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA Y PENSION ALIMENTICIA
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA INICIO	22 DE MARZO DE 2017
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	11 DE OCTUBRE DE 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA OFICIO AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA

CUARTA SECRETARÍA: (PROYECTISTA)

A cargo de la LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias, además de los informes y requerimientos de amparo, así como aquellas solicitudes enviadas por la Unidad de Transparencia, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

OBSERVACIÓN: En virtud de la función que desempeña como proyectista la Cuarta Secretaria de Acuerdos, no se revisan al azar expedientes a su cargo.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de los secretarios actuarios del Juzgado en revisión:



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada **ADALIA CASTEÑA JAVALERA** quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	999
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	011
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	663
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	192
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	133
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	EXHORTO 24 NOVIEMBRE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO

Los **192** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR CERRADO Y/O ABANDONADO, DESHABITADO	73
NO HABITA EL DEMANDADO O NO LABORA EN EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR	44
POR SER IMPRECISO EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR AL DEMANDADO, CITAR A BENEFICIARIA	34
PORQUE NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA A CONCERTAR CITA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA	07
NO ES POSIBLE EMPLAZAR A DEMANDADO EN DOMICILIO LABORAL	07
POR FENECER NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO ACTUARIO	10
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA Y (AUDIENCIA O POR EXISTIR PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACORDAR)	07
A PETICION DE PARTE (PARA ELABORACION OFICIOS)	02
POR NO SEÑALARSE DOMICILIO PROCESAL	02
MENOR EDAD EN DOMICILIO	02
DENOMINACION O RAZON NO ES LA CORRECTA	01
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	01
OTROS	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		22 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR SENTENCIA A PARTES		
2.		22 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
3.		22 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
4.		23 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
5.		23 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
6.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES A AUDIENCIA		
7.		24 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR SENTENCIA A PARTES		
8.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR BENEFICIARIA		
9.		24 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
10.		24 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		
11.		24 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAMIENTO		

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR PARTES A AUDIENCIA DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE 2017 Y PREPARACION DE PRUEBAS
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	28 DE AGOSTO DE 2017
FECHA NOTIFICACIÓN	5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR PARTE ACTORA PARA DESAHOGO DE PRUEBAS EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA NOTIFICACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE Y 02 DE OCTUBRE DE 2017



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

2) A cargo del Licenciado RAFAEL JORGE REYES HERNÁNDEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 0746
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO 0224
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	VISITADURIA
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	698/2017 24 NOVIEMBRE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR PARTES FECHA AUDIENCIA

Los 224 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

POR NO HABITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO	52
POR SER IMPRECISO EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	47
POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO CERRADO	84
A PETICION DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS O DE LA PARTE ACTORA	24
POR ENCONTRARSE EL DOMICILIO PARA EMPLAZAR DESHABITADO	03
POR NO COMPARECER PARTE INTERESADA A CONCERTAR CITA	07
POR NO LABORAR EN EMPRESA EL DEMANDADO	07

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		23 NOVIEMBRE 2017	REQUERIR PARTE PARA ESTUDIOS		
2.		23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES Y MP PARA ENTREVISTA MENOR		
3.		23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
4.		23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
5.		23 NOVIEMBRE 2017	EMPLAZAR DEMANDADO		
6.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
7.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
8.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
9.		24 NOVIEMBRE 2017	REQUERIMIENTO PARTE ACTORA		
10.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA		

			AUDIENCIA		
11.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		
12.		24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA		

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	22 DE NOVIEMBRE DE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR PARTES PARA AUDIENCIA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	13 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA NOTIFICACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FECHA DE CARGO	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR PARTE DEMANDADA A DESAHOGO DE PRUEBAS EN FECHA 02 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	03 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA NOTIFICACIÓN	16 DE NOVIEMBRE DE 2017

3) A cargo de la Licenciada **BERTHA ALICIA RUIZ PARRA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	910
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	006
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	636
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	191
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	077
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO y FECHA DE CARGA	24 NOVIEMBRE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A PARTES SENTENCIA

Los **191** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO PROPORCIONADO	45
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DE LA PERSONA A NOTIFICAR (LABORAL, PARTICULAR)	38
DOMICILIO CERRADO DE LA PERSONA A NOTIFICAR	68
DOMICILIO DESHABITADO	05
NO COMPARECIÓ PARTE ACTORA A CONCERTAR CITA	11
A PETICIÓN DE SECRETARIA POR AUDIENCIA, PROMOCIÓN PENDIENTE, PARTE ACTORA	08
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	03
NO PERMITEN REALIZAR EMPLAZAMIENTO EN CERESO O EMPRESA	05
NO ESPERARON A CUMPLIMENTAR CITATORIO	03
SE NEGARON A RECIBIR OFICIO	02
OTROS	03



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	[REDACTED]	23 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES PARA CITAS DIF		
2.	[REDACTED]	23 NOVIEMBRE 2017	REQUERIMIENTO A PARTE DEMANDADA		
3.	[REDACTED]	23 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR RECONVENCIÓN Y REQUERIMIENTO PARTES		
4.	[REDACTED]	24 NOVIEMBRE 2017	ENTREGAR OFICIO		
5.	[REDACTED]	24 NOVIEMBRE 2017	CITAR PARTES A AUDIENCIA		
6.	[REDACTED]	24 NOVIEMBRE 2017	NOTIFICAR PARTES SENTENCIA		

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FECHA DE CARGO	26 DE OCTUBRE DE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	CITAR A PARTES PARA DESAHOGO DE AUDIENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018 Y PREPARACION PRUEBAS
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	19 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA NOTIFICACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	23 DE AGOSTO DE 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIMIENTO A PARTES MATERIALES
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	17 DE AGOSTO DE 2017
FECHA NOTIFICACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2017

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA**, **IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ**, **GILBERTO MICHELLE GUTIÉRREZ BAÑUELOS**, **MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS** y **MARICELA ULLOA RAMÍREZ**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. OMAR GONZÁLO HERNÁNDEZ SALAZAR**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.



CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICAL

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:



- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que la queja administrativa con número 96/2016 en contra de la Juez fue resuelta en fecha 08 de junio de 2017, declarándose improcedente la misma.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

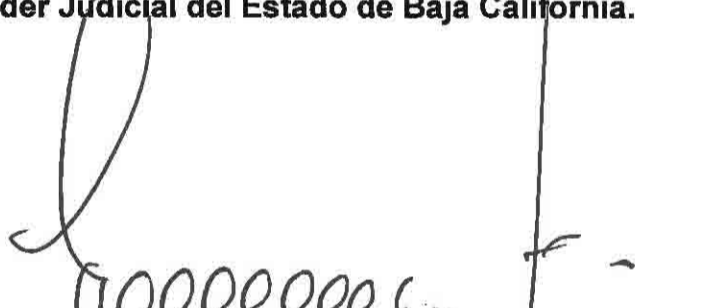
CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Que está de acuerdo en los puntos insertos en la misma.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 28 de Noviembre del 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador, C. **Licenciado ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, y la Titular del Juzgado, C. **Licenciada CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ
Visitador General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California.



LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO
C. Juez Tercero de lo Familiar del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.



LIC. ARACELI DE ANDA FLORES
Primer Secretaria de Acuerdos.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO
Segundo Secretario de Acuerdos.



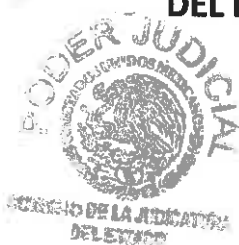
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

LIC. AURORA RAZO ESPINOZA
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA
Secretaria Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 159/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 48 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES